

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 06 JUN 2025

RES. H. N° 0840/25

Expte. N° 4743/22

VISTO:

La Nota N° 0298/25 mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación solicita el cambio de imputación de la designación del Prof. Lautaro Arias Camacho; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res.H.0150/23 y Res. H. 2162/23 se designa al Prof. Lautaro Arias Camacho en el cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Teoría y Practica de Cine y Video", imputado a la Licencia sin goce de haberes del Lic. Víctor Notarfrancesco.

QUE el Prof. Notarfrancesco se reintegra al cargo mencionado ut supra el día 11/05/25.

QUE la Direccion General Administrativa Contable realiza la correspondiente intervención.

QUE la Vicedecana de esta Unidad Académica toma conocimiento y autoriza excepcionalmente lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

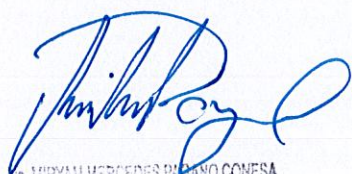
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que a partir del 11/05/25, la designación del Prof. Lautaro Arias Camacho, será imputada según el siguiente detalle:

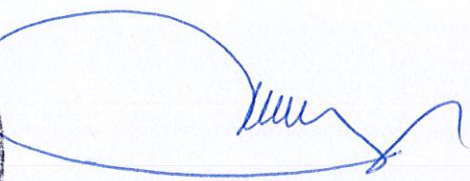
Docente	Cargo	Modificación de dedicación	Imputación	Observaciones
Arias Camacho, Lautaro	JTP Suplente Res.H.0150/23 Res. H. 2162/23	---	- Licencia sin goce de haberes en el PADSD de G. Vargas, Res. H. 0210/20.	- El cargo PADSD financia además el inc. a JTPSD de M. Chachagua, Res. H. 0446/20

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/lq



DR. MIRYAM MERCEDES PARDO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa